

Francisco Orozco y Jiménez, el chamula*

Moisés González Navarro
El Colegio de México

El 9 de febrero de 1913 llegó a Guadalajara Francisco Orozco y Jiménez, el tercero del quinteto de personajes civiles y eclesiásticos que dominan Jalisco, y parte del Occidente mexicano, en el quinquenio 1909-1914. En rigor, no era jalisciense sino nativo de Zamora, pero casi el último cuarto del siglo de su vida estuvo ligado al arzobispado de Guadalajara. Nació el 19 de noviembre de 1864, estudió con Antonio Plancarte y Labastida en Jacona, y el 15 de septiembre de 1876 estudió en Roma en el Colegio Pío Latinoamericano. A su regreso fue capellán de la hacienda de la Noria y del templo de San Francisco en Zamora. El 30 de mayo de 1902, fue nombrado obispo de San Cristóbal, Chiapas, donde desarrolló una intensa actividad pastoral: fundó el Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe a cargo de los maristas y el del Sagrado Corazón de Jesús de las monjas de la Divina Providencia, una casa de las religiosas Brígidas, un orfanatorio para ambos sexos, y un hospital al cuidado de una Hermana de la Caridad. De su abundante peculio edificó un monumento a Las Casas en la plaza principal, aprobó los estatutos de una sociedad obrera, creó las Damas Católicas de esa localidad y enseñó la doctrina católica a los chamulas. Perteneció a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y a la *Société Academique Internationale d' Histoire*, de París. Substituyó en el arzobispado de Guadalajara a José de

* Capítulo de la obra en prensa *Cristeros y Agraristas en Jalisco*.

Jesús Ortiz. A su regreso a México hubo vítores para el mártir de Chiapas y burlas para el obispo chamula (Dávila 1913: 5-10).

Al padre Francis Clement Kelley, de clase media irlandesa, le impresionó su aristocrático porte; decía que había nacido para la púrpura; era "como un gran prelado político en la corte de un monarca medieval". Según R. Quirk, su actitud frente a las clases bajas fue "benévola pero condescendiente". A pulso se ganó el mote de "chamula" con que sus enemigos pretendían ofenderlo; ese mote era una prueba evidente de su cariño por los chamulas y el de estos a Orozco y Jiménez (Quirk 1960: 104-105). Además de su lengua materna, hablaba italiano, francés, portugués e inglés, pero también tzotzil y cachiquel. Los andrajosos chamulas entraban a su casa en San Cristóbal con toda libertad, sin pedir permiso extendían sus esteras de tule o sus cobijas para dormir, encendían leña en el patio sin ningún obstáculo. Tal vez influyó en esa buena relación el que al llegar a San Cristóbal les repartiera numerosas medallas, escapularios, rosarios e imágenes religiosas, así como retazos de percal o manta; pero lo que más les impresionaba eran las grandes medallas de la consagración episcopal de su "Tata Grande" que, satisfechos, ostentaban en el cuello. El chamula criollo platicó a Porfirio Díaz, con veracidad y amplitud, las múltiples vejaciones que sufrían los chamulas. El presidente dio instrucciones a su secretario para que tanto las autoridades locales como las federales los protegieran. No sabemos si hubo alguna medida específica que cumpliera ese buen deseo; de cualquier modo, Orozco y Jiménez introdujo entre los indios el uso de la leche, utilizando la de sus dos fincas (Camberos 1966 I: 23, 54, 109, 142, 150, 158).

En su edicto diocesano lamentó, el 12 de mayo de 1908, que la marcada incredulidad de su diócesis cundía hasta en el santuario. Componían el clero de su diócesis 62 sacerdotes, 4 subdiáconos, 9 minoristas; en el seminario conciliar estudiaban 35 alumnos, 100 en el colegio de los maristas, y 200 entre la escuela parroquial y la de los jesuitas, y estaba por abrirse "la sección de pobres". Ante el "gran horror" que le inspiraba el alcoholismo dominante, aconsejó a los dueños de esos negocios no los abrieran en las tardes de los días festivos y en todo

tiempo prohibieran la entrada a los menores de edad. Frente al "colosal" mal de la usura, recordó los anatemas bíblicos y las alabanzas para quienes socorrían a los pobres. Recomendó la formación de conferencias de San Vicente de Paul en cada parroquia, así como una caja de ahorros para los sacerdotes pobres y enfermos, con una cuota mensual de un peso. En fin, estableció un arancel de tipo colonial, es decir, por razas: en el bautismo simple los indios pagarían lo establecido siempre que fuera menos que para los ladinos; los pobres lo que pudieran, nada los pobres de solemnidad. Por el bautismo solemne y con pila adornada se pagaría un peso, y si participaba el obispo se darían 15 pesos para el seminario. En los matrimonios no solemnes de los ladinos hasta las 8 de la mañana, se cobraba 12 pesos; 20 en los solemnes hasta el mediodía, 8 a los menos acomodados, y 6 a los pobres que no fueran de solemnidad (aproximadamente un mes de sueldo de un peón), y 3 a los indígenas. Si el obispo estaba presente se entregarían 30 pesos para el seminario conciliar. Por misa rezada en cualquier iglesia se pagaría un peso, el triple por la cantada, y de 10 a 12 pesos por la misa cantada entre las 10 y las 12 horas. Por el responso en los funerales de misa cantada se pagarían 3 pesos, 10 con la presencia de ministros, de las 10 a las 12 horas; 5 pesos por los panegíricos. Los derechos parroquiales aumentarían cuando se celebraran en lugares distantes 3 leguas de las iglesias (*Primer Sínodo Chiapas* 1908: 3-30).

Orozco y Jiménez recordó en uno de sus exilios en Estados Unidos que de su bolsa había sufragado escuelas para ambos sexos; estableció una planta de electricidad en San Cristóbal de las Casas (cosa que se creía imposible); también a su costa levantó el monumento a Las Casas con mármol de Carrara; en fin, promovió industrias para los indios. Se pregunta en Colotlán, donde se había refugiado, si todos esos actos lo convertían en un architraidor a su patria, como lo calificaba la orden de aprehensión girada en su contra (Orozco 1918a: 6-7).

A mediados de 1911 hubo una grave rebelión chamula; según *La Libertad del Sufragio*, periódico de San Cristóbal de las Casas, vocero de esa rebelión, se originó porque pese al cambio de autoridades seguían dominándolos "las perversas gentes de

los Castillo-Rabasa". Emilio Rabasa negó que ni él ni Ramón Rabasa hubieran participado en ese conflicto. Un folleto del Lic. Grajales, en cambio, lo atribuyó a Orozco y Jiménez porque había entregado una bandera guadalupana a los rebeldes en la plaza de Guadalupe, en San Cristóbal de las Casas, y había fracasado en su deseo de que Manuel Pineda, quien no residía en Tuxtla Gutiérrez, fuera nombrado gobernador provisional. Grajales también acusó al obispo de no haber castigado al cura Emilio Lozano —quien se había levantado en armas en Acala— y de haber recibido acciones de cierta empresa de San Cristóbal. Apoyó esta acusación en una carta que Orozco escribió a Ponciano Burguete el 29 de julio de 1911, mencionando una terrible excitación por el cambio de los poderes de San Cristóbal a Tuxtla Gutiérrez. Se acusó a los presidentes municipales del departamento de Las Casas de soliviantar a los indios con el cebo de que si conquistaban Tuxtla no pagarían contribuciones y recibirían tierras. Más de 8 mil indios armados con escopetas, lanzas y machetes, comandados por Pajarito, tomaron Ixtapa, Chicoasen, sin disparar un tiro, mientras Soyala se levantaba vitoreando al obispo. Los de Tuxtla desorejaron a 8 de los 19 prisioneros porque eran indios "semisalvajes que necesitaban un escarmiento". Finalmente, el 14 de septiembre se concedió una amnistía. Damas de Tuxtla invitaron a una acción de gracias por la paz, pero los voluntarios no asistieron porque no podían arrodillarse "al pie de los altares donde oficiaban sus jurados enemigos" (Espinoza 1912a: 46, 50, 53-57, 71, 121, 184, 199).

Orozco y Jiménez, con la ayuda del padre Belisario Trejo, combatió con éxito el alcoholismo de los indios, porque ese sacerdote conocía bien sus costumbres e idioma (Orozco 1918b: 43-53). El obispo se apoyó en los indios en su lucha contra los rancheros de las tierras bajas, los hombres de negocios y los profesionistas encabezados por Emilio Rabasa, quien introdujo carreteras, ferrocarriles, telégrafos y teléfonos para sacar a Chiapas de su aislamiento secular, al precio de que sus tierras quedaran al alcance del mundo exterior. La lucha propiamente militar fue breve, menos de un mes. Unos ocho mil indios, indisciplinados y mal armados, no pudieron derrotar a unos 800

ladinos. No hay pruebas de que el obispo haya tomado parte activa en esta rebelión; al parecer los indios se sublevaron para suprimir los tributos. En las tres primeras semanas del conflicto el ejército federal no intervino; el presidente Francisco León de la Barra envió un mediador para encontrar una solución pacífica a una situación difícil: el gobernador insistía en acusar al obispo de instigar este conflicto, y Orozco y Jiménez insistía en negar ese cargo. Cuando el 6 de octubre de 1911 el Senado declaró legítimo al gobernador, el ejército federal participó en la contraofensiva que venció a los chamulas el 8 de octubre en Chiapa de Corzo. Cinco días después se firmó la paz, los rebeldes reconocieron al gobernador y entregaron sus armas a cambio de una amnistía general. El gobernador, inconforme con este Acuerdo, atacó de nueva cuenta a los indios, quienes retrocedieron hasta San Cristóbal. En las elecciones, los rebeldes obtuvieron 110 votos en el departamento de Las Casas contra 0 del candidato de los Rabasa; 55 en Chilón por 1 de los partidarios de Tuxtla Gutiérrez, y en Palenque 23 contra 6. A la inversa, el candidato oficial obtuvo 71 votos en Tuxtla por 0 de sus oponentes. Madero anuló votos a los rebeldes y de ese modo perdió el candidato tachado de clerical (Benjamín 1980: 79-95).

Orozco y Jiménez usó el recurso máximo a su alcance; declaró en entredicho Tuxtla Gutiérrez del 13 de octubre al 21 de noviembre de 1912. La prensa de la nueva capital chiapaneca acusó a Orozco y Jiménez de haber hecho negocios indebidos en obras de aparente beneficio colectivo. Su crítica escolar revela el fondo del problema: en las escuelas del obispado se enseñaba "una absurda religión". En suma, los chamulas eran "hordas [...], pueblo fiero"; los entredichos en esos tiempos, de luz y de libertad, solo servían "para hacer reír" (Espinoza 1912b: 1-8).

Bibliografía

- BENJAMIN, Thomas
1980 "Revolución interrumpida. Chiapas y el interinato Presidencial. 1911". *Historia Mexicana*. 117.
- CAMBEROS VIZCAINO, Vicente
1966 *Francisco el Grande. Mons. Orozco y Jiménez. Biografía*. México: Editorial Ius, t. I.
- DÁVILA GARABI, J. Ignacio
1913 *Datos del Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. Mtro. D. Francisco Orozco y Jiménez*. Guadalajara: Tip. El Regional.
- ESPINOZA, Luis
1912a *Rastros de sangre. Historia de la revolución en Chiapas*. México, D.F.: Imprenta de Manuel León Sánchez.
1912b "*Iras santas*". *El entredicho del obispo de Chiapas*. México, D.F.: Talleres de S. Larios.
- OROZCO Y JIMÉNEZ, Francisco
1918a *Memoir. Memoir of the Most Reverend Francisco Orozco y Jiménez, archbishop of Guadalajara. Being a true account of this life after his secret return to this diocese and incidents connected with his arrest and expulsion; also the documents and protests connected with same*. Chicago: Extension Print.
1918b *¡Acerquémonos a Dios! Memorandum*. s.c., s.e.
1908 *Primer Sínodo de Chiapas*. s.c., s.e.
- QUIRK, Robert
1960 *The Mexican Revolution, 1914-1915. The Convention of Aguascalientes*. Bloomington: Indiana University Press.